ANEXO EVALUACIÓN TÉCNICA

MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA HIGIENIZACIÓN, DESODORIZACIÓN Y AROMATIZACIÓN AUTOMÁTICA DE BAÑOS Y OTROS ESPACIOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER."

En Bucaramanga, al primer (01) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), la evaluadora técnica de las Unidades Tecnológicas de Santander, presenta el siguiente documento con el fin de realizar el informe de verificación y evaluación a los aspectos técnicos de las propuestas presentadas para el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025.

Propuesta Presentada de menor valor:

Razón Social	**PRO CLEANER SERVICE S.A.S.**
NIT	900.539.922 - 5
Dirección	CR 37 52 138 PISO 4 BUCARAMANGA
Ciudad	BUCARAMANGA
Correo	paola.villamizar@prohygiene.com

CONDICIONES TÉCNICAS

- **EXPERIENCIA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SECOP II)**

Numeral 16. REQUISITOS HABILITANTES (invitación pública)

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA		
16	Experiencia	**Experiencia:** a) El proponente debe contar con una experiencia mínima, que debe acreditar presentando máximo tres (3) contratos relacionados directamente con el objeto del presente proceso de selección los cuales se encuentren suscritos, ejecutados y liquidados; y cuya sumatoria en valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Para el efecto de acreditar la experiencia el proponente deberá presentar la fotocopia de los contratos o certificaciones que lo acrediten. Cuando el contrato haya sido suscrito con una empresa privada o persona natural, se debe entregar fotocopia de las facturas correspondientes y certificado de que el contrato se encuentra recibido a satisfacción y/o liquidado. La experiencia del proponente plural (consorcio, unión temporal) corresponde a la suma de experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.

VERIFICACIÓN

Razón Social	PRO CLEANER SERVICE S.A.S.
EXPERIENCIA MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS	**CONTRATO 1 – CT-2016-000094** **ENTIDAD CONTRATANTE**: ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP **OBJETO DEL CONTRATO**: Prestación del servicio integral para higienización, desodorización y aromatización automática de baños de ESSA. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 09/05/2019
VALOR SUMATORIA >= 100%*P.O. SMMLV >= 34,59	CONTRATO 1 VALOR DEL CONTRATO: $62.502.000,00 SMMLV DEL AÑO 2019: $ 828.116,00 VALOR EN SMMLV: 75.47 (La conversión debe realizarse con el SMMLV del año de terminación del contrato)
COPIA DE LOS CONTRATOS O CERTIFICACIONES	PRESENTA COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO No 1
OBSERVACIÓN / VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

Firma en calidad de Evaluador Técnico, al primer (01) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

LAURA JULIANA MATEUS CALDERON
Evaluadora Aspectos Técnicos

EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA HIGIENIZACIÓN, DESODORIZACIÓN Y AROMATIZACIÓN AUTOMÁTICA DE BAÑOS Y OTROS ESPACIOS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.

En Bucaramanga, el primer (1) día del mes de abril dos mil veinticinco (2025), el evaluador jurídico de las Unidades Tecnológicas de Santander, presenta el siguiente documento con el fin de realizar el informe de evaluación a los aspectos jurídicos de las propuestas presentadas en el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025.

Propuesta Presentada:

Orden de elegibilidad según valor de la oferta económica (sin IVA)	**1**
Razón Social	**PRO CLEANER SERVICE SAS**
NIT	900.539.922-5
Dirección	Carrera 37 No. 52-138 piso 4
Ciudad	Bucaramanga.
Correo	gvasquez@bakertillycolombia.com

Analizados los documentos de la propuesta evaluada se hacen las siguientes consideraciones:

Ítem	**Documento**	**Requisito**	**PROPONENTE**
DOCUMENTOS JURÍDICOS			**PRO CLEANER SERVICE SAS**
1	Carta de presentación de la Oferta, Suscrita por el representante legal debidamente facultado.	Firma del Representante Legal en original	CUMPLE
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado. El otorgamiento del poder no podrá ser superior a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas	
		Según modelo en todo su contenido	
		Presentación del documento	
2	Documento de identificación del representante legal o autorizado para firmar la propuesta o el contrato	Presentación del documento	CUMPLE
3	Personas Jurídicas: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	Objeto Social: Debe ser concordante con el objeto de la contratación.	CUMPLE
		Vigencia no inferior a un año	
		Autorización al Representante Legal para suscribir Contrato por cuantía igual o superior al presupuesto oficial (si se requiere según cuantía en Certificado de Existencia y Representación Legal.	

EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025

Ítem	Documento	Requisito	PROPONENTE
		Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas.	
4	Persona natural: Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio.	Actividad: Debe ser concordante con el objeto de la contratación.	NO APLICA
		(Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas)	
5	Personas jurídicas extranjeras	Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal, ni domicilio en Colombia deberán cumplir los siguientes requisitos: 1. Acreditar su existencia y representación legal, con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido a más tardar dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente. 2. Acreditar que su objeto social incluya actividades iguales o similares con el objeto del contrato del presente proceso. 3. Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia, lo cual deberá quedar evidenciado en el documento de constitución de apoderado Todos los documentos (públicos y privados) otorgados en países no miembros del Convenio de La Haya de 1961, y los privados otorgados en países miembros de este Convenio tendientes a acreditar la existencia y representación legal, deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas que regulen la materia y en especial el artículo 480 del Código de Comercio, 251 de la ley 1564 de 2012 y la resolución 7144 de 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores.	NO APLICA
6	Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal.	Certificado de Existencia y Representación Legal de cada integrante (si es persona jurídica)	
		Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal de cada integrante	

EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025

Ítem	Documento	Requisito	PROPONENTE
	*Documento que acredita capacidad jurídica	Indicación de términos, extensión de la participación, objeto o contrato consorcial o de unión temporal	NO APLICA
		Designación del Representante Legal del Consorcio o Unión Temporal	
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado	
		Autorización a los Representantes Legales de cada integrante para presentar oferta en Consorcio o Unión Temporal	
7	Póliza de Seriedad de la Oferta	Objeto	CUMPLE
		Firma Original del tomador	
		Póliza otorgada a favor de entidades estatales	
		Cuantía y vigencia	
		Recibo de pago expedido por la Compañía Aseguradora o certificación que la misma no expirara por falta de pago.	
		Encontrarse al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	

EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025

Ítem	Documento	Requisito	PROPONENTE
8	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).	**Persona jurídica:** Certificado expedido por el Revisor Fiscal o por el Representante legal vigente al momento del cierre y entrega de ofertas. Se hace necesario que acrediten el cumplimiento oportuno de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales, en los últimos seis (6) meses previos al cierre del presente proceso de selección. Si la certificación es expedida por el Revisor Fiscal, debe anexar Fotocopia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres meses, contados a partir de la fecha límite del cierre de la contratación. **Persona Natural:** Las personas naturales deberán acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la Ley 100 de 1993, Artículo 4°, Ley 797 de 2003 y el Decreto Ley 2150 de 1995; esto es, aportes para la seguridad social en salud y pensiones. Si tienen trabajadores a su servicio deberán manifestarlo por escrito y acreditar, además, el pago de dichos aportes y los parafiscales en los casos que se requiera de conformidad con la normatividad vigente. Presentación de los comprobantes de pago y planillas vigentes al momento del cierre y entrega de ofertas, como persona natural.	**CUMPLE**
9	Certificado de Antecedentes Fiscales, de la empresa y del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal o autorizado para firmar el contrato.	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE
11	Certificado de Antecedentes judiciales del Representante Legal o autorizado para firmar el contrato.	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE

EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-007-2025

Ítem	Documento	Requisito	PROPONENTE
12	Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	Fecha no inferior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas.	CUMPLE / VERIFICADO POR LA ENTIDAD
13	Registro Único Tributario (RUT)	Presentación del documento.	CUMPLE
14	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años.	El certificado debe ser acreditado por las personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas.	CUMPLE
15	LIBRETA MILITAR. Las personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales de los proponentes, varones y menores de cincuenta años, deberán anexar copia de la libreta militar.	Presentación del documento	NO APLICA

PROPONENTE: PRO CLEANER SERVICE SAS

El proponente cumple con los requisitos y su oferta satisface los requerimientos contenidos en la Invitación Pública, motivo por el cual el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 007 de 2025 a **PRO CLEANER SERVICE SAS**, por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($49.250.000) M/CTE** de conformidad con los precios ofertados en su propuesta.

En constancia se firma en Bucaramanga, al primer (1) día del mes de abril de 2025.

PAULA JULIANA PEDRAZA INFANTE
Evaluadora Aspectos Jurídicos